

INTRODUCCIÓN

La población indígena de México forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad; con frecuencia, sus niveles de vida están por debajo de los promedios nacionales y regionales, así como de los mínimos de bienestar estipulados internacionalmente. Pero el hecho de que comparten las mismas carencias generales no significa que todos los pueblos indígenas y todos los indígenas sean iguales; por ello es importante reconocer sus diferencias. La misma precariedad de las condiciones de vida y las alternativas posibles afectan de manera diferencial a las distintas culturas a las que pertenecen los pueblos indígenas, y también afectan en mayor medida a las mujeres.

Las desigualdades por condición de género obedecen a la persistencia de patrones culturales que se expresan en comportamientos de trascendencia primordial en el curso de vida de las personas y que, si bien no son exclusivas de los grupos indígenas, sitúan a las mujeres en mayor desventaja social. A la condición de carencia material y social que priva en la mayoría de dichas poblaciones y a las desventajas que representa el ser indígena en diversos contextos sociales, se auna el hecho de ser mujer, por lo que ésta enfrenta una doble desventaja en su capacidad de decisión: el acceso a los recursos y la capacidad de acción.

Parte de las diferencias entre la población indígena y la no indígena se debe a los roles, la función y la valoración social asignados a las mujeres dentro de procesos sociales y culturales que involucran tanto a redes y relaciones establecidas entre los cónyuges, entre los padres y los hijos, como entre grupos e instituciones sociales. Así, las relaciones de parentesco y la posición que ocupa la mujer dentro del hogar, entre otros factores, extienden su influencia no sólo hacia el incremento o disminución del número de hijos vivos al final de su vida reproductiva, sino también al cuidado y atención de la salud materna e infantil y el acceso a la educación, entre otros aspectos vinculados con una posibilidad de mejoras en la calidad de vida.

Durante los últimos 30 años se han logrado disminuir de manera significativa los indicadores sobre fecundidad y mortalidad (principalmente la infantil), como resultado de la adopción de métodos efectivos de control natal y la mejora generalizada de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, entre los indígenas dichos indicadores muestran importantes rezagos, ya sea que se consideren sus lugares de asentamiento o su misma condición indígena.

Lo anterior pone de relieve que no se han abatido las condiciones de marginación para la misma, y que su dinámica demográfica tiene características particulares respecto al resto de la población. Por ello surge la inquietud de contar con un documento que refleje, por un lado, datos estadísticos que muestren las condiciones de vida que prevalecen entre la población indígena, destacando la situación de las mujeres; y por otro, que ponga de manifiesto la carencia de información específica del componente indígena.

En este documento se utilizaron las fuentes de información disponibles en cada una de las instituciones participantes. Y dado que en muchos casos la información no es comparable entre sí, tanto por los lineamientos que cada institución establece para la elaboración de los datos como por las propias características de las fuentes, se han incluido, primordialmente, los datos propor-

cionados por el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, la Encuesta Nacional de Salud 2000, la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003, y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, así como las estadísticas vitales más recientes.

El primer capítulo proporciona un panorama general sobre el volumen, distribución y características lingüísticas de la población indígena, así como los criterios utilizados para su definición. En los capítulos II y III se describen las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población indígena. Los datos fueron generados con información censal, utilizando el criterio de hogares indígenas, y el apartado de mortalidad se construyó a partir del registro de defunciones de 2004.

Los siguientes apartados se basan en la información proveniente de diversas encuestas nacionales, en las cuales se distingue a las y los hablantes de lengua indígena. En el capítulo IV se presentan indicadores sobre la salud reproductiva de las mujeres indígenas, como conocimiento y uso de métodos anticonceptivos y atención del embarazo y del parto; la fuente principal es la Encuesta Nacional sobre Salud Reproductiva 2003. El capítulo V proporciona datos sobre el acceso y uso de los servicios de salud, construidos con la Encuesta Nacional de Salud 2000.

En el sexto capítulo se incorporan algunos referentes sobre la percepción y los valores asociados a la violencia hacia la mujer, procesados con información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. Finalmente, en el séptimo apartado se plasman algunos de los temas importantes vinculados con la salud de las mujeres indígenas, que a pesar de su trascendencia no tienen referentes estadísticos representativos de la población.

Como parte de las reflexiones finales, se ponen de manifiesto algunas consideraciones que, por su relevancia, deben tomarse en cuenta en las acciones futuras en materia de política pública, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población indígena, desde una perspectiva de género e intercultural.